COMITÉ TÉCNICO CONVENIO 4120000-674-2026
OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN
Dirección de Reparación Integral

ACTA No. 1 – COMITÉ TÉCNICO ORDINARIO

FECHA: 30 de septiembre de 2026

HORA: 9:00 am

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

Hugo Fernando Guerra
Director de Reparación Integral de la OCDPVR

Marcela Lopera
Asesora Dirección de Reparación Integral

Diana Paola Vásquez Quintero
Apoyo a la Supervisión – DRI

Cindy Tatiana Zamudio
Líder Psicosocial de al DRI

Jessica Paola Figueroa
Apoyo Jurídico – DRI

Miguel Angel Zapa
Coordinador Estrategia Atención NNA

INVITADOS:

Luis Fernando Quintero
Representante Legal
La Conciencia del Amor

Carolina Scolaron
La Conciencia del Amor

Mildreth Feria
La Conciencia del Amor

Laura Cartagena
La Conciencia del Amor

Yornaldi David Benjumea Jiménez
La Conciencia del Amor

Karen Julieth Velásquez
La Conciencia del Amor

Melissa Arias
La Conciencia del Amor

ORDEN DEL DIA:

1º. Verificación de Quórum
2º. Presentación Convenio 4120000-674-2026
3°Acciones Claves Acordadas – Responsable – Fecha
4° Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se verifica la asistencia de los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento, constatando la existencia de quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. PRESENTACIÓN CONVENIO 412000-674-2026

La Dirección de Reparación Integral presenta las generalidades del Convenio 674 de 2026, destacando los aspectos administrativos, técnicos y financieros necesarios para iniciar la ejecución así mismo hizó referencia a la reunión preparatoria realizada previamente entre las partes, en la que se abordaron aspectos iniciales relacionados con la ejecución del convenio y la conformación del equipo de trabajo.

- **Presentación del talento humano**

Cada integrante del equipo profesional de la Corporación Conciencia del Amor realizó la presentación de su perfil profesional, experiencia y rol dentro de la ejecución del convenio, evidenciando experiencia en:

- Atención psicosocial.
- Trabajo con víctimas del conflicto armado.
- Atención a niños, niñas y adolescentes.
- Enfoques diferencial, étnico e interseccional.
- Procesos comunitarios y artísticos.
- Diseño metodológico y pedagógico.

La supervisión informa que las hojas de vida fueron revisadas y validadas, verificando el cumplimiento de los perfiles establecidos en el Anexo Técnico del convenio.

- **Revisión del cronograma de ejecución y cronograma financiero:**

Durante la sesión, la Corporación Conciencia del Amor presentó el cronograma de ejecución y el cronograma financiero preliminar para el desarrollo del Convenio 674 de 2026.

Los documentos fueron revisados de manera conjunta por los integrantes del Comité Técnico, identificando la necesidad de realizar ajustes derivados de la fecha efectiva de inicio de la ejecución del convenio y de los tiempos requeridos para el cumplimiento de las actividades de alistamiento y validación metodológica.

En consecuencia, se acordó que el operador realizará los ajustes correspondientes y presentará la versión final y consolidada del cronograma de ejecución y del cronograma financiero el día **05 de octubre de 2026**, para revisión y aprobación por parte de la supervisión y de la Dirección de Reparación Integral.

- **Socialización del proceso de alistamiento**

Se informa que para la gestión del primer desembolso es necesario avanzar en las actividades de alistamiento contempladas en el convenio, entre ellas:

- Revisión detallada del Anexo Técnico.
- Elaboración y presentación del plan de trabajo.
- Construcción del cronograma de ejecución y financiero.
- Validación de productos y etapas establecidas.
- Formalización del equipo vinculado para la ejecución.

- **Kit de Apoyo Emocional**

La Dirección de Reparación Integral socializa el avance del Kit de Apoyo Emocional dirigido a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado que llegan a la ciudad de Bogotá.

Se informa que:

- El kit cuenta con una estructura metodológica previamente desarrollada.
- Incluye material pedagógico e ilustrado.

- Tiene como personaje principal a “Niky”, diseñado como herramienta de acercamiento con la población infantil.
- El material servirá como línea base para la construcción y adaptación de versiones con enfoque étnico diferencial.

Asimismo, se aclara que los procesos de socialización y validación no corresponden a ejercicios de consulta previa ni concertación, sino a espacios de revisión técnica y metodológica de las herramientas planteadas.

- **Jornadas de socialización**

Se acuerda realizar tres jornadas de socialización y validación de la propuesta metodológica en Centros de Encuentro y espacios de atención definidos por la Dirección de Reparación Integral, con el fin de:

- Presentar la metodología propuesta.
- Identificar particularidades territoriales.
- Recoger observaciones de la población atendida.
- Ajustar metodologías conforme a las características de cada espacio.

Como soporte de estas jornadas deberán producirse:

- Acta de reunión.
- Registro de asistencia.
- Memoria metodológica.
- Registro fotográfico.
- Documento de sistematización de hallazgos.

Las jornadas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

1. Albergue de la OCDPVR donde llegan las personas remitidas por los Centros de Encuentro – Martes 6 de octubre de 2026.
2. Centro de Encuentro Yomasa – Miércoles 07 de octubre.
3. Centro de Encuentro Patio Bonito – Jueves 08 de octubre.

3. ACCIONES CLAVES ACORDADAS

Acción	Responsable	Fecha
Remitir oficialmente los documentos y	Dirección de Reparación	Inmediata

materiales del Kit de Apoyo Emocional al operador.	Integral	
Realizar reunión técnica con el equipo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes para presentar la metodología y el personaje “Niky”.	Dirección de Reparación Integral y Equipo Técnico	02 de octubre de 2026
Revisar el Anexo Técnico, productos y obligaciones del convenio.	Corporación Conciencia del Amor	Primera semana de octubre de 2026
Elaborar y presentar Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución.	Corporación Conciencia del Amor	Lunes 05 de octubre de 2026
Elaborar cronograma financiero asociado a los tres desembolsos previstos.	Corporación Conciencia del Amor	Lunes 05 de octubre de 2026
Programar y desarrollar tres jornadas de socialización y validación metodológica.	Dirección de Reparación Integral y Corporación Conciencia del Amor	Lunes 05 de octubre de 2026
Realizar sistematización de resultados de las jornadas de validación.	Corporación Conciencia del Amor	Posterior a cada jornada
Adelantar gestión administrativa para radicación del primer desembolso.	Secretaría General y Supervisión	Radicar el 09 de octubre de 2026
Revisar posibles ajustes metodológicos y de diseño para la construcción de componentes con enfoque étnico diferencial.	Corporación Conciencia del Amor y Dirección de Reparación Integral	Durante el proceso de alistamiento
Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de productos y cronograma del convenio.	Comité Técnico de Seguimiento	Durante toda la ejecución

4. VARIOS

Durante el espacio se abordaron los siguientes temas:

- Importancia de la articulación permanente entre la Dirección de Reparación Integral y el equipo ejecutor.
- Necesidad de adelantar oportunamente los trámites administrativos y financieros que permitan realizar los desembolsos dentro de la presente vigencia.

- Relevancia de incorporar enfoques diferenciales y de accesibilidad en el desarrollo de los productos.
- Consideración de ajustes metodológicos para población indígena y comunidades afro, negras, raizales y palenqueras.
- Necesidad de reconocer las particularidades de cada Centro de Encuentro para garantizar una implementación adecuada de las actividades.
- Presentación de avances relacionados con diagramación e impresión de materiales pedagógicos.

CIERRE

No siendo otro el objeto del espacio y una vez revisados los acuerdos establecidos, se da por terminado el Primer Comité Técnico de Seguimiento a la Ejecución del Convenio 674 de 2026, dejando constancia de los compromisos adquiridos para el inicio y adecuada ejecución del convenio.

Nota Aclaratoria: La presente acta se entenderá aprobada con los correos de aprobación. Por lo anterior, se anexará copia de estos que se entenderán como parte integral del presente documento y posteriormente será cargada en SECOP como parte de los soportes de ejecución del mismo.

FIRMAS

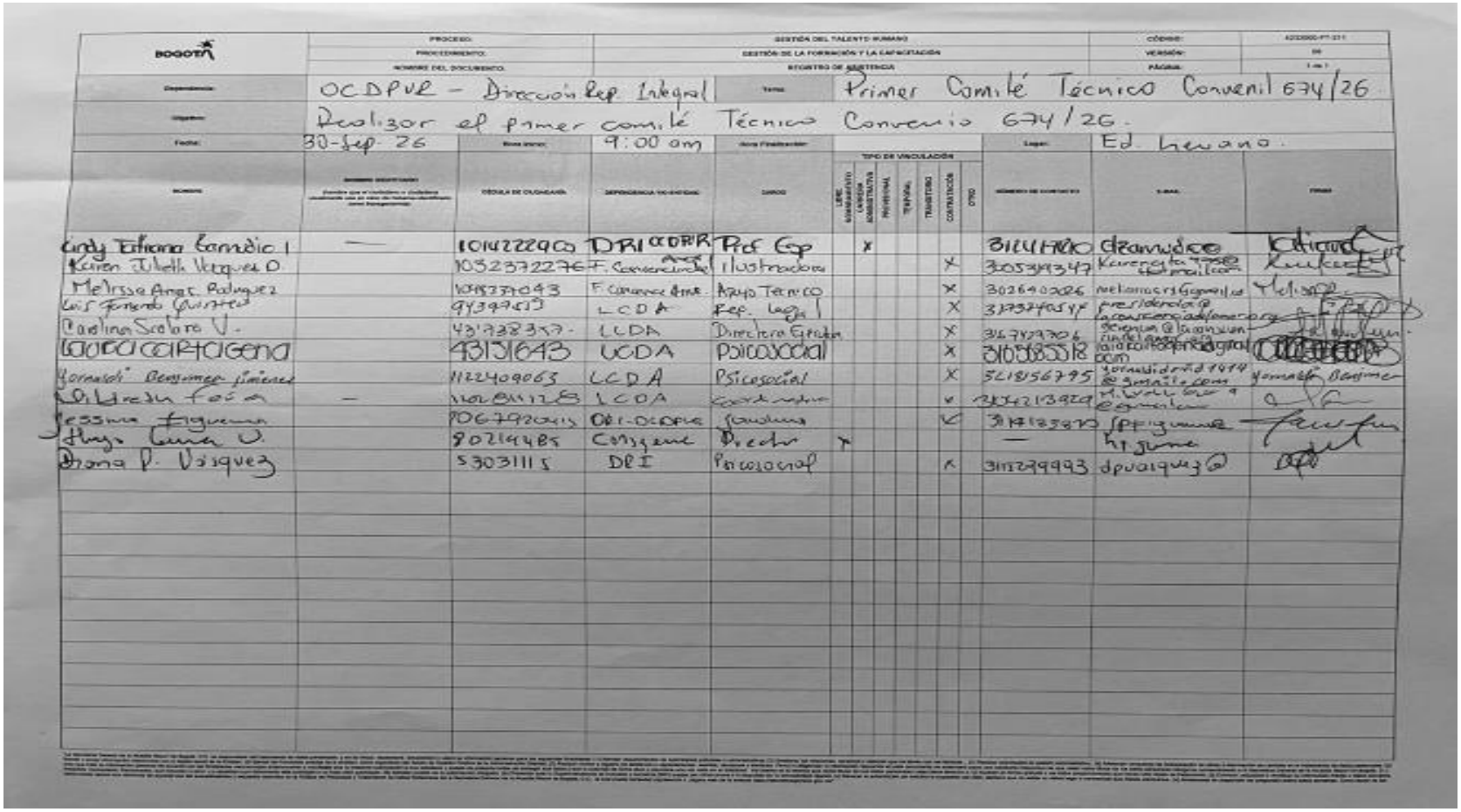
Hugo Fernando Guerra
Director
Dirección de Reparación Integral
SUPERVISOR

Luis Fernando Quintero
Representante Legal
La Conciencia del Amor

Diana Vasquez
Apoyo a la supervisión
OCPVR

Proyectó: Diana Paola Vásquez
Revisó: Jessica Paola Figueroa Fajardo

Listado de asistencia de los participantes:



BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO												CÓDIGO:	4233300-FT-211
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN												VERSIÓN:	04
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: REGISTRO DE ASISTENCIA												PÁGINA:	1 de 1
Dependencia:	OCDPVL - Dirección Rep Integral			Tema:	Primer Comité Técnico Convenio 674/26									
Objetivo:	Realizar el primer comité Técnico Convenio 674/26.													
Fecha:	30-Sep-26	Hora inicio:	9:00 am	Hora Finalización:								Lugar:	Ed. Llerano.	
NOMBRE	NOMBRE ADICIONAL (Cuando sea un cónyuge o compañero permanente para un caso de reparación administrativa)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO Y CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA	
Cindy Tatiana Gamboa L	—	1014222960	DRI-OCDPVL	Prof Esp	X						3114174810	dramvidee		
Karen Tibelth Vasquez O.		1052372276	F. Comercio Amb.	Ilustradora					X		3053491347	Karenvasquez1998@hotmail.com		
Melissa Amat. Rodriguez		1098370493	F. Comercio Amb.	Apoyo Tecnico					X		3026490326	melissamrg@gmail.com		
Luis Fernando Quintero		94394513	LCDA	Rep. Legal					X		3173240514	presidencia@asociacionafrocolombianacartagena.org		
Carolina Solano V.		43'738357	LCDA	Directora Ejecutiva					X		3147479706	Secretaria@asociacionafrocolombianacartagena.org		
LCDA Cartagena		43131643	LCDA	Psicosocial					X		3103883518			
Yomaidi Benjumea Jimenez		1122409063	LCDA	Psicosocial					X		5218567895	yomaidi0794@gmail.com	Yomaidi Benjumea	
Liliana Faca	—	1067811763	LCDA	Coordinadora					X		3143139729	M.liliana@gmail.com		
Jessica Figueroa		1067920413	OBI-OCDPVL	Gestora					X		3147138870	jfigueroa		
Hugo Luna V.		80214485	Consejero	Director	X						—	hjluna		
Diana P. Vasquez		53031115	DRI	Personal					X		3112299993	dpvasquez@		

De: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 15:21
Para: Diana Paola Vasquez Quintero <dpvasquez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Paola Figueroa Fajardo <jpfigueroa@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Revisión Primer acta de Comité Convenio 674 de 2026

Hola Diana,

Apruebo y emito Vo.Bo. Al acta adjunta correspondiente al comité técnico ordinario realizado el 30 de septiembre 2026.

Cordialmente,

HUGO FERNANDO GUERRA URREGO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN INTEGRAL
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Secretaría General-Alcaldía Mayor de Bogotá
TEL: (601)3813000

Acta primer comité de seguimiento Convenio 674 de 2026 Pública

LQ

Luis Fernando Quintero<luisfernandoq@laconscienciadelamor.org>

Para: Diana Paola Vasquez Quintero

CC: Carolina Scolaro V. <gerencia@laconscienciadelamor.org>; **y 3 más**

Jue 2026-10-08 18:39

Parte del contenido de este mensaje fue bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

Buena noche Diana, estamos de acuerdo con lo consignado en el acta.

Cordial saludo,

Luis Fernando Quintero
Presidente

Corporación
La Consciencia Del Amor

